

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

Pesetas Cts.

las Baleares, trimestre. 1'25  
provincias, idem. 1'50  
Ultramar y Extranjero. 3  
Número suelto. 0'10  
Todos los pagos anticipados

ADMINISTRACIÓN

Conquistador, 30.

# La Tradición

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

Se publica el sábado de cada semana con aprobación de la autoridad eclesiástica

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración y en la  
Librería de los Sres. Amengual  
y Muntaner, Cadena 2

ANUNCIOS

En la 4.ª planta á precios re-  
ducidos.

REDACCIÓN

Constitución, (esquina S. Jaime)

—❖ DIOS ❖ — ❖ PATRIA ❖ — ❖ REY ❖ —

## QUAL LOS MAZOS DEL BATÁN...

¡Qué días! ¡qué momentos más emocionantes ha pasado la gente liberal de todos los matices, desde los del rojo subido, color de gorro-frigio, hasta los de tinte parduzco, ó mejor dicho, difuso, que es el que de derecho corresponde á los neo-católico-liberales!

Por lo que nos cuenta la prensa madrileña, la casa grande de la Plaza de Oriente debía parecer, algo así como casa donde se despide el duelo de pariente rico, por las idas y venidas de tantos personajes, cariacontecidos unos, alegres otros; los que ni tan sólo un misero legado obtuvieron del difunto, renegando de la parentela; los beneficiados, ponderando las larguezas y sabiduría del donante, del mismo que antes de saber sus resoluciones decían perrerías: ¡Ya se acabó! ¡adiós mi dinero!—¡Ya todo es nuestro! ¡viva la Pepa!—¡A digerir!—¡A comer!—¡Hasta otra!—Estas y otras exclamaciones se escuchaban en la Plaza de Oriente, se repetían en los círculos políticos y han hallado su eco natural en todas las provincias, y... ¡hasta otra!, repite también el pobre país.

¿Cuándo se dejará de pronunciar esa frase sacramental del partido que cesa en el poder para descansar y volver de nuevo, más tarde, á las andadas?

Siempre que abandona el mando uno de los dos partidos turnantes, tiene que abandonar á causa de sus muchos traspiés; lo abandona por haber metido á la nación en un callejón sin salida; lo abandona porque no sabe ni puede resolver los problemas pendientes; lo abandona por inepto, por nulo, peor aún, por perjudicial al país. Y siendo así, ¿á qué obedece su vuelta al poder? Si no tan sólo son los mismos principios y los mismos procedimientos, más también los mismos hombres los que ayer cayeron entre los aplausos de todos, ¿á qué volverlos á entregar el mando? ¿á qué volver á elevarlos hoy si no sirvieron ayer? ¿á qué derribarlos hoy si mañana han de volver á encumbrarlos?

«Qual los mazos del batán, unos vienen y otros van», y el país ve pulverizada su riqueza, y las madres se quedan sin hijos, los hijos sin padre, la esposa sin esposo, sin brazos la agricultura, muerto el comercio, mientras los mazos del batán gozan de las delicias de esa Capua gubernamental.

Es verdaderamente portentoso lo que está pasando. El pueblo de las grandes energías, el de los arranques soberanos, el de las épicas empresas, convertido en juguete de las hordas liberales; silencioso y sufrido, viendo ese ridículo, costosísimo y humillante turno pacífico; viendo como va desangrándose nuestra pobre patria, antes plétórica de vida. ¿Es éste un país de locos ó de cuerdos? ¿de hombres ó de débiles mujeres? Viendo lo que está pasando, lo que está sufriendo nuestra desventurada patria, cabe dudar si la Historia es pura fábula, mero cuento que nos relataron para entretenernos en nuestra edad primera; si algún día ese pueblo fué el dominador del mundo, si es cierto que al empuje soberano de sus hi-

jos, reinos é imperios se convertían en provincias españolas. De todo cabría dudar si esa misma Historia no nos enseña que no hay Guadalete sin Granada, ni Dos de Mayo sin que más tarde llegue San Marcial. Si, no porque el mar esté tranquilo deja de enfurecerse, no porque el volcán deja de vomitar torrentes de lava, se apagó el fuego en sus entrañas. España es la nación sufrida por excelencia; hoy padece y calla, pero su silencio no es el de las tumbas; potente y vigorosa no obstante sus continuos sufrimientos, no obstante el látigo de sus tiranos que sin cesar la azota, sabrá levantarse y redimirse de su larga esclavitud. Se acerca la hora de poner término á tanta servidumbre; se acerca la hora de arrancar las caretas á los que explotando el santo nombre de Patria la convierten en campo de sus concupiscencias. Esa hora no tardará en sonar: el momento se acerca; sin impaciencias debemos aguardar, que la impaciencia, como otras veces hemos dicho, es patrimonio de los débiles; la calma, esa calma hija solamente de las grandes y arraigadísimas convicciones, debe presidir todos nuestros actos, y..... ¡todo se andará!

¡Vaya si se andará!  
Como que ya se anda.

MAZA.

## EL CARLISMO

TRABAJO INÉDITO

del malogrado escritor carlista D. Guillermo Estrada

III

Como partido monárquico

No vamos hoy á romper lanzas con los republicanos sobre las ventajas de la monarquía. Claro es que no han de faltarles abusos que alegar contra una forma de gobierno que es la más general en el tiempo y en el espacio, según el neologismo actual, es decir, en todos los siglos y en todos los pueblos. En cambio la república, aunque institución excepcional, puede dar *quince* y *falta* á las monarquías. A más de que, no han de ser ideal para los republicanos modernos las grandes oligarquías de Roma y Venecia, ó las oligarquías en pequeño de las repúblicas griegas é italianas. El ideal moderno está en Suiza, país patriarcal y enriquecido por los *turistas*, ó en los Estados Unidos, donde la activa raza anglo-sajona sacó gran partido de un territorio virgen y pródigo; pero para la raza latina el modelo serían las repúblicas hispano-americanas, donde cuando no se está en guerra interior ó exterior, la andan buscando.

Tampoco hay que hacer grandes esfuerzos de razonamiento contra las monarquías parlamentarias, las cuales son nada más que un puente para que venga la república: no hay necesidad de demostrarlo evidente, y bien á la vista está la situación en que se encuentran. Desde que á Montesquieu se le antojó ver una división de poderes en la tradicional

monarquía de Inglaterra, y sus teorías se compaginaron con las revolucionarias de Rousseau, salió esa multitud de Constituciones más ó menos doctrinarias, que son como cambios de postura para gobiernos contagiados de la enfermedad liberal, siempre grave y mortífera. El tercer estado ó la burguesía como hoy se dice, envidioso de las antiguas aristocracias, intrigante y vocinglero, se apoderó de príncipes cándidos ó ambiciosos, y los convirtió en sus cubrefaltas, sin perjuicio de darles carta de buen despacho cuando resultaran estorbosos.

La Restauración francesa empezó su suicidio al aceptar de buena fe el sistema parlamentario; á la sombra de éste se cobijó la ambición de uno de tantos Orleans desleales, y después la de un Bonaparte aventurero. En España y Portugal el liberalismo se apoderó de dos mujeres para sustituirse él al antiguo régimen. En Italia, un rey de segundo ó tercer orden sirvió de instrumento para despojar á sus aliados y parientes, y no se detuvo ni ante el Padre universal de los fieles.

Por supuesto que en todos estos hechos la legitimidad y el derecho Real quedaron conculcados, como paso decisivo de la revolución para sacar las naciones de su asiento; y va siendo tal la influencia del liberalismo, que en España solamente los carlistas dan importancia capital á la cuestión dinástica, la cuestión de justicia más grave y trascendente que puede ocurrir en un Estado, y que muchos católicos consideran secundaria é indiferente. Así *La Unión Católica* con sus teorías del mal menor y la hipótesis y el *accidens*, se atiene al hecho consumado. Así *El Siglo Futuro* cuando tropieza con la cuestión dinástica la trata simplemente de pleito sobre sucesión, y gracias que no la califica de pleito de menor cuantía.

Los mestizos, interpretando á su modo la doctrina de Santo Tomás, la aplican á cualquier monarquía parlamentaria, aunque sea liberal en su esencia y usurpadora en su origen. Los integros recusan como heterodoxo y cesarista á todo el que no encaja en los cánones de su *Syllabus* laico, como los viejos progresistas trataban de tirano y déspota á todo un rey que no encajase en sus patrioterías: llamándose representantes de la tradición en la archimonarquía España, dejan en entredicho el tercer lema de nuestra bandera, y se contentan por ahora con Dios y patria: parecense al *Imparcial* durante la temporada en que anduvo buscando el rey X, ó mejor aún á aquel ciudadano que traía un corte de traje debajo el brazo, esperando la última moda. Mayor fué la lógica interina de este subintegrista local que aquí padecemos, cuando *solo Dios bastaba*, pues que no deja de ser patria, y patria rechazable, esta España oficial que infelizmente nos rige.

Y es porque unos y otros proceden en gran parte del campo liberal, y á él se vuelven: en el tomismo mestizo de levita, como en la *poliarquía* recientemente inventada por un catedrático integrista de Salamanca, está más ó menos latente el principio de la soberanía nacional, aunque se muestren conformes con nosotros en el carácter de la monarquía cristiana. Para todos ellos, más ó menos embobadamente, el principio de autoridad viene de abajo; para todos, son los pue-

blos los que forman los reyes, y no los reyes los que formaron los pueblos.

Sólo el carlismo, instintiva ó conscientemente, comprende aquella monarquía tradicional, fundada como toda potestad en el derecho divino, previsora, providente, paternal, cohibida por los principios de libertad, igualdad y fraternidad, no democráticas sino evangélicas, y regida y vigilada por los múltiples recursos de la jurisdicción espiritual, desde el secreto del confesionario, hasta el público y solemne anatema. Pero en esta monarquía la autoridad fluye por sí misma de arriba, porque es la transformación, ó como ahora se dice, la evolución de la autoridad natural del patriarcado, que pasa de la familia y de la tribu al pueblo. En las sagradas y auténticas tradiciones de la Biblia, como en las tradiciones profanas, verdaderas ó mitológicas, los pueblos proceden de un patriarca ó legislador, de un caudillo ó conquistador; y no son ellos los que se dan al legislador ó caudillo.

Por esta sencilla observación y sin necesidad de otras disquisiciones, se ve que la historia no confirma aquel primitivo estado salvaje, que hoy la sociología materialista quiere convertir en hecho científico, y que sirvió á Rousseau para su teoría revolucionaria, de la cual se hicieron tantas aplicaciones para todos los gustos. Nosotros aducimos este antecedente, porque es además de completa oportunidad para nuestra historia patria.

En efecto; la monarquía española procede del reino de Castilla, como éste procedió á su vez del de León y Asturias. Pues la monarquía castellana no sale, como lo pretendió la aragonesa, de un fuero de Sobrarbe, verdadero pacto social en que los unidos para la reconquista eligen un *primus inter pares* que sea rey hereditario, á condición de guardarles sus prerrogativas. El reino de Castilla nace y se desarrolla por la iniciativa, por el impulso y dirección, por el esfuerzo de sus reyes en la obra de la reconquista contra los infieles; y todo lo que en nuestro artículo anterior pudimos meramente indicar como glorias españolas, están condensadas y simbolizadas en nuestros monarcas.

Más aún: con mucha mayor razón que á la libertad de imprenta, se puede aplicar á nuestra monarquía el clásico símil de la lanza de Aquiles, que cura las heridas que hace. Así por ejemplo, si en el siglo XV desfallece la monarquía con los últimos reyes de la dinastía de Trastámara, desde el extremo del abatimiento sube á la cumbre de la prosperidad con los Reyes Católicos: si en el siglo XVII llega á la decadencia con los últimos reyes de la Casa de Austria, los primeros Borbones vuelven á levantarla al rango de gran potencia; y sobre eso algún día departiremos con los integristas y su manía antiborbónica. Y un rey á la antigua, tradicional y de derecho, que reine y gobierne, es el único á propósito para poder librar á España del virus constitucional y parlamentario, que como generación espontánea ha dado de sí tantos mortíferos parásitos.

Baste ya con lo dicho para mostrar por qué el carlismo puede llamarse el partido más católico, más español y más realista; por qué ostenta con orgullo en su bandera el lema *Dios, Patria y Rey*.

## LA CUESTION DE LLUCH

## Los católicos granadinos

Suscrita por numerosas firmas de todas las clases sociales, los católicos de Granada han dirigido la siguiente protesta al Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Palma de Mallorca. Dice así:

«Excmo. Señor:

Los firmantes, sin otro carácter en absoluto que el de hijos sumisos de la Santa Iglesia Católica, profundamente afectados de la persecución que V. E. I. y su Diócesis sufren de la potestad secular gobernante, se atreven á dirigirse á V. E. para expresar su amor, su simpatía y su agradecimiento á la persona venerable de V. E. I. hoy que la ignorancia de unos y la impiedad de otros se han atrevido á censurar la sagrada persona de V. E. y poner osadamente sus manos en la propiedad veneranda de la Iglesia.

Ni vale para ello alegar ignorancia en quien tal obró, ni hay prueba alguna pública que asegure á las conciencias católicas que á la falta siguió el arrepentimiento, y que tan gravísimo error no esté erigido en sistema al que atemperen, con criterio cerrado, su conducta los que tan hondamente afligen á V. E. I. poniendo su condición de Prelado á dura prueba.

La enérgica, al par que templada, actitud de V. E. I. y las hermosas palabras con que ha manifestado su ardiente deseo de padecer por la libertad de la Iglesia, son de las que, en el transcurso de los siglos, han arrancado á los Santos Prelados las demasías sacrilegas de la potestad temporal: esa actitud enérgica y templada y esas hermosas palabras han llenado de entusiasmo el corazón de todos los católicos granadinos que aman en V. E. I., no solo la augusta dignidad episcopal, sino el cristiano valor con que, en estos tiempos, sostiene y defiende los sagrados intereses encomendados á su alto cargo de Prelado: los intereses defendidos por V. E. I. los miran como propios esos católicos granadinos; y la entereza con que los defiende, como ornamento del episcopado español.

Imposible, y en sumo grado impolítico, es que se pretenda gobernar en España si no es con criterios católicos: la voz del Pontífice Romano es todo-poderosa para con nosotros, y á su voz rodeamos de lealtad y de adhesión á nuestras instituciones que no tienen, ni pueden tener, más firme base y sostén que el corazón de los sumisos hijos de la Iglesia: las flotas españolas, cargadas por nuestras propias manos, se han llevado nuestro oro y nuestros hijos; estamos saturados de luto, desolación y de sacrificios por nuestra madre patria; y, antes que nuestros gobernantes ataquen, con procedimientos que tan hondamente lastiman, los afectos que arrancan de nuestras creencias y respetos católicos, deben pensar si, por obrar en contra del derecho legal y en contra del derecho moral, no es un coimo de ingratitud y un gravísimo error político herir de tal modo la causa católica, y con ella á todos, en la sagrada persona de V. E. I.

¡Loado sea Dios que ha establecido en la sociedad una autoridad independiente del poder temporal que, sin incurrir en rebeldía por poseer una fuerza superior á todas las del orden natural, ampara el derecho de los ciudadanos contra los excesos del poder, siendo, por lo mismo, valladar y dique contra la tiranía.

Sentimos hoy no ser los últimos siquiera de los súbditos de esa Diócesis, para unirnos á nuestros católicos hermanos mallorquines, y de tal modo elevar todos á una nuestra voz en apoyo de la causa católica, tan briosamente defendida por V. E. I. que, comprendiendo nuestros gobernantes cuantos respetos merece un pueblo que tanto dá en oro y sangre por su patria, retirasen con noble decisión su mano de allí donde solo los Prelados pueden ponerla, usando de un derecho que ninguna potestad humana debe, ni puede, coartar.

Como á un heroico defensor de tal derecho saludan respetuosamente á V. E. I., le felicitan, le admiran y le aman los que, después de pedir á V. E. I. perdón por haber osado molestarle, — B. S. A. P. (Siguen las firmas.) Granada y setiembre 1897.»

MEDITACIONES RELIGIOSO-POLITICAS  
DE UN PROSCRIPTO

Tomamos de *El Correo de Paris*:

«Así se intitula un libro verdaderamente magistral todavía inédito, una joya literaria, cuyas cuartillas tenemos á la vista. Su autor es el tan perseguido como benemérito, tan joven como sabio, tan humilde como célebre, tan paciente como enérgico, tan sentimental como filósofo, siempre enfermo y siempre infatigable, Padre José Domingo Corbató.

Nos honramos con su amistad y ocasiones mil hemos tenido de comprobar lo que de él afirmamos. Si ninguna hubiéramos tenido, su nuevo libro bastaría por todas. Y pues el autor, deferente con nosotros sus amigos, nos ha dado á leer su magnífica obra porque deseamos que los abonados á *El Correo de Paris* sean los primeros en conocerla, aun antes que se publique, conságramosle dos palabras.

No lo hacemos sin cierto temor, porque ni el espacio nos permitirá alargarnos cuanto quisiéramos, ni la índole del libro es para que lo juzguemos nosotros, que en política estamos muy distanciados del amigo; pero esto mismo redundará en su honor, por la imparcialidad del testimonio.

Las *Meditaciones religioso-políticas* encierran tanta erudición, tantas bellezas, tan puros sentimientos y tanto españolismo, que aunque no comulgamos en el partido político que el Padre Corbató defiende, — y perdonése la palabra *partido* que él no admite, — nos ha causado admiración su obra y parecidos muy superiores á cuantos trabajos han brotado de su fecunda pluma, que no son pocos.

Guiado por las enseñanzas de la Biblia, examina el autor la historia patria desde principios del siglo hasta hoy en el primer tomo, dando en el segundo la preferencia á las doctrinas de gobierno ó principios religioso-políticos que hoy se sustentan en España. Es tal la habilidad científica y literaria con que desarrolla su plan, que una vez leídos los primeros renglones, no sabe uno dejar el libro hasta darle fin, como sucede con una novela de gran efecto.

Su estilo es puro, castizo y elegante, repleto de frases y modismos de sabor muy clásico que hacen del libro un verdadero modelo de nuestra hermosa habla. ¡Cuántos académicos hay en la de la Lengua que distan mucho de escribir así! Las imágenes y figuras retóricas de que el libro está lleno son generalmente de gran efecto, y con frecuencia conmovedoras.

No sabe uno que admirar más: si el brillante colorido de una imaginación fecunda, la ternura del sentimiento unas veces y su energía otras, la lógica inflexible y vigorosa del raciocinio nunca separado de la amenidad poética, ó la gracia con que pasa del estilo sublime al casi familiar y del didáctico al poético para no fatigar con la monotonía el ánimo del lector. Y todo con una claridad tan meridiana, que las cuestiones más intrincadas del derecho dinástico, de la ética, de la sociología moderna y del Catolicismo bajo su aspecto político, están al alcance de las más vulgares inteligencias.

Se nos había dicho que el joven autor sabe de memoria la Sagrada Escritura, lo cual nos permitimos dudar, mayormente oyéndole á cada paso quejarse de lo que él llama su flaca memoria: en vista de su libro no lo dudamos ya, por que solo sabiendo de memoria los libros canónicos puede sacarse de ellos tanto partido como en éste se saca, en términos que más bien parece una homilía que un libro de partido.

Pero no es una homilía de púlpito, si-

no de tribuna en todo caso; es decir, que siendo un libro eminentemente religioso y hasta piadoso, su religión y su piedad no son de sacristía, sino de batalla política, como las de los dos conmovedores libros de los Macabeos y los varios de los Profetas que cita tantas veces. Y siendo así ¿qué tiene de particular que el P. Corbató escriba de política? Después de leer los capítulos *Patriotismo del Clero y El Clero y la política*, nadie le acusará de extraviarse de su vocación, antes muy al contrario.

El tono de la obra podría tacharse de declamatorio en muchos pasajes si no le exigiera la meditación, porque en la meditación no platónica los afectos del alma suelen llevarse la mejor parte, sin poder prescindir de algunos apóstrofes y trasportes declamatorios.

La obra tiende más bien á descubrir los puntos flacos del régimen vigente en España, que á exponer el credo político del carlismo. En este punto es muy sóbria: cuando, empero, se leen capítulos como el *Dos derechos populares*, el *Progresar protegiendo* y los del *Sueño ó Meditación VII*, y al lado de ellos se leen los terribles y justificados cargos que se hacen á los gobiernos actuales, aún los que no pensamos en carlista tenemos que preguntarnos: ¿estaremos equivocados por ventura?

Porque el carlismo aparece allí muy al revés de lo que en libros, folletos y periódicos hemos leído; el carlismo aparece en realidad de verdad como una esperanza, y si es así, mal hacemos en combatirlo á sol y á sombra.

Creemos que este punto merece alguna atención de nuestros compañeros en la prensa, y nos atrevemos á rogarles que lean sin prevenciones ni apasionamientos la obra que nos ocupa. Pueda ser que entonces encuentren, como nosotros, algo que por lo menos les haga dudar, ya que no abandonar sus filas.

De todos modos, creemos que un partido que cuenta con hombres que saben pensar y escribir como el P. Corbató no puede morir, y que merece algo más de lo que le damos. Con el P. Corbató no tendríamos inconveniente en ser carlistas, porque nuestro simpático amigo no es como la pasión y la calumnia lo han presentado para hacerle aborrecible, consiguiendo que en cierto modo lo tengan por sospechoso y peligroso no pocos de los mismos católicos, harto injustos con la interesante víctima de tantos odios y calumnias.

El nuevo libro del P. Corbató se abrirá paso; le auguramos un gran éxito, y bien se lo merece. No hemos encontrado en él materia de denuncias: pero si fuese denunciado, el éxito podría ser colosal, lo mismo que sucedió con sus dos libros injusta y neciamente perseguidos.

Y decimos esto en la suposición de que llegue á publicarse en forma de libro, lo cual esperamos, porque no faltará quien se ofrezca á sufragar los gastos, como sucedió con su *Catecismo del carlista*. En ese caso avisaremos á nuestros lectores para que puedan adquirir esta originalísima joya literaria, sin perjuicio de que en nuestras columnas demos á conocer algunos de los capítulos cuya materia puede conciliarse con el carácter de nuestra publicación.

Entretanto, se irá publicando, artículo por artículo, en *El Regional*, diario de Valencia, al cual felicitamos sinceramente por esta notable adquisición.

J. A. F. »

CRÓNICA GENERAL  
NACIONAL

Cuando acaba de caer el gobierno conservador para abrir paso al fusionista que ha de tratar el problema Antillano conforme reclama su política, creemos de suma necesidad, para que el pueblo se ilustre y dé por sí mismo un solemne mentís á tanto calumniador que está berreando en contra nuestra, reproducir el programa colonial carlista expuesto por el Sr. Mella en el Congreso

al discutirse el Mensaje de la Corona.—  
cía así el elocuyente diputado carlista:

«Yo creo —decía el Sr. Mella— que la autonomía no resuelve la cuestión, ni tampoco la resuelven esas reformas más ó menos expansivas; pero si se quiere que todavíá concretemos más nuestro pensamiento, que ya hemos formulado antes, no tenemos inconveniente en manifestarlo claramente porque nosotros tenemos una tradición, esa tradición, depurada de sus imperfecciones históricas, teniendo en cuenta la realidad de los hechos y las circunstancias que en la historia se producen, nos da la solución de ese problema; nosotros, en vez de la Cámara insular de los autonomistas, de la Diputación única de las reformas de Maura y el Consejo administrativo que está establecido en esta reforma, todo lo que viene á establecer una uniformidad administrativa verdaderamente contradictoria con la descentralización que exige por sí la variedad, y nosotros queremos y defendemos; si lo defendemos para la Península, ¿cómo lo hemos de negar á Cuba? Nosotros queremos que, así como desde Montesquieu viene defendiéndose esa separación de los poderes que en la realidad nunca se encuentra, nosotros queremos que se separe el poder propiamente político del poder administrativo; queremos que los alcaldes que tienen esa doble función de representantes del pueblo y representantes ó delegados del Poder central, pierdan esta segunda delegación, que ya se sabe que absorbe á la otra que allí tenga el jefe de policía la representación necesaria para conservar el orden público, y que dependa del gobernador general; es decir, que allí, al lado de una poderosa descentralización administrativa, exista una fuerte centralización gubernativa.»

«No queremos que los Ayuntamientos y las Diputaciones, ni allí ni aquí, sean otra cosa que organismos administrativos, sin intervención alguna en las luchas electorales, y por eso nosotros, en este sentido, no tendríamos inconveniente en que se hiciera esa descentralización administrativa que vosotros no podeis dar, porque dándola en esa otra forma, desde el momento en que no tenéis una centralización de la autoridad política en el gobernador general, corréis el peligro de que la mayor parte de los alcaldes de Cuba sean autonomistas ó separatistas, y esto os llena de miedo; y nosotros podemos abrigar esos temores ni tropezar con ese inconveniente, desde el momento que nosotros no queremos dar á los alcaldes ninguna función política, y queremos que el que ejerza esta, dependa exclusivamente del gobernador general. Por eso nosotros, en vez de esas descentralizaciones que sólo lo son con relación á España, pero que son centralizaciones con relación á Cuba, somos partidarios de aquella descentralización administrativa que armoniza la variedad con aquella otra centralización gubernativa que representa la verdadera unidad orgánica del poder soberano que ordena y mantiene el derecho de todos los organismos. Por eso nosotros creemos que la primera reforma que hay que hacer es una buena ley de empleados para Cuba, que tampoco la tenéis para la Península, en la cual se den grandes atribuciones al gobernador general acerca de la inspección, destitución y nombramientos para que se centralicen sus atribuciones allí en ese sentido, y no en el ministerio de Ultramar; y á fin de que de ese modo no entre la influencia de los partidos en estas cuestiones de nombramientos para Ultramar, y no sufra ese menoscabo la autoridad del gobernador general. Queremos que éste, como los antiguos virreyes, para dar el primero el ejemplo, esté sujeto al juicio de residencia por una parte, y hasta aquella apelación á las Audiencias que constituya para todos los súbditos garantía en sus derechos.

»Ya ve S. S. cómo, aunque dicho á la ligera y sin detalles que no pueden tener cabida en una rectificación, nosotros para toda tenemos soluciones, á diferencia del gobierno, que para nada las tiene.»

## DE PALMA

En el período clásico de los *brñmelos* y de las *castañas*, ha sucedido precisamente la caída de los conservadores en el poder, y, por consiguiente, el turno ó relevo de aquéllos por los fusionistas.

Para los primeros, políticamente hablando, sólo puede deseárselos que la tierra les sea tan pesada como *pesados* á la Religión y á la Patria han sido sus desaciertos, reducibles en esencia en dos géneros: hipocrasías grandes y torpezas incomparables.

para los segundos, ó sea para los fusionistas, es posible, mejor dicho, indiscutiblemente cierto, que su franqueza marcadamente liberal avanzada hará que pronto se acabe todo esto con el mismo principio con que la estación los ha saludado. Y nada más.

Otro Prelado terrible.

Un nuevo caso de ligerezas é imprudencias episcopales.

Otra nueva prueba de las íntimas, cordiales y sinceras relaciones entre la Iglesia y el Estado:

«Dicen de Avila que se ha efectuado en aquella capital una subasta de bienes procedentes de la desamortización.

»Al comenzar la subasta, el canónigo Don Gaspar de Andrés, en nombre del Prelado, advirtió á los compradores que si adquirían dichos bienes incurrían en excomunión.

»A pesar de esto, la subasta siguió adelante, siendo adjudicados los bienes al mejor postor.»

\*\*

La mejor contestación á lo escrito por el Sr. Conde de Sallent en su carta al Director de *El Heraldo de Baleares*, afirmando que el Sr. Obispo de Mallorca tenía medios sobrados dentro de las leyes para obtener justicia sin necesidad de apelar á la protesta, y á las inmerecidas censuras con que se ha juzgado á nuestro dignísimo Prelado por no haber acudido, antes de dar su célebre Circular, al Tribunal de lo Contencioso-administrativo, nos la da hecha *El Correo*, periódico nada carlista de la Corte, en su número correspondiente al día 21 del pasado mes.

Lean nuestros lectores, lean y mediten:

«En estos días, en que tan desgraciado anda el señor ministro de Hacienda, por los malos ratos que le produce la excomunión lanzada contra él por el Sr. Obispo de Mallorca, se empiezan á agitar otros asuntos más graves que el de la incautación de los bienes del santuario de Lluch.

»Parece ser que una comunidad de religiosas de esta corte no se conforma con que dicho señor ministro se haya negado á cumplir una sentencia del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, por la cual se condena al ministerio de Hacienda á la devolución de unos tres millones de pesetas de que la Hacienda se incautó indebidamente hace años, como precio, que recibió, de unos solares que eran del dominio de dicha comunidad.

»El Sr. Navarro Reverter, que cuando acusó recibo de la expresada sentencia dictó una real orden diciendo al tribunal sentenciador que cumpliría su fallo, ha dictado

luego otra que, por su fondo y por su forma, causará la mayor sorpresa.

»Nos consta que ayer se celebró una reunión de muy conocidos jurisconsultos de diversos colores políticos, algunos correccionarios del Sr. Navarro Reverter en la actualidad, otros que lo fueron suyos cuando él era liberal, y todos se ocuparon en la redacción de un dictamen que se imprimirá y que tal vez consignará el derecho á exigir graves responsabilidades, que las leyes imponen en casos como el expresado.»

Nuestro particular amigo el nuevo Alcalde de Palma Sr. D. Eugenio Losada, nos participa que habiendo tomado posesión de la Alcaldía, tendrá especial gusto en facilitarnos los datos de administración que de seamos conocer, reiterándonos de paso la expresión de sus sentimientos.

Muchas gracias, y á la recíproca en bien del común y particularmente para servirle en lo poco que valgamos.

\*\*

El Sr. D. José Sociás y Gradolí, Gobernador civil interino de Baleares, nos manifiesta también los mismos sentimientos en vez de nosotros y de la prosperidad de la provincia.

Repetimos las gracias.

## VARIETADES

### DOS EPISODIOS HISTÓRICOS

El Conde José de Rhetel, testigo ocular, refiere lo siguiente, muy oportuno y aplicable á la situación actual de Italia y del Papa: (1)

«Napoleón I estaba en el apogeo de su poder y nada se resistía á sus victoriosos ejércitos. Pío VII, destronado y despojado de todo, languidecía prisionero en el castillo de Fontainebleau. Agobiado por la edad y los disgustos, sufría dura cautividad con la abnegación de un santo y la resignación de un martir. Oraba una noche cuando Bonaparte entró precipitadamente en su salón.

—Dispéñeme usted, Santísimo Padre, —dijo—si le distraigo desus piadosas meditaciones, pero el tiempo urge. Es indispensable la paz entre el Emperador y el

(1) Y en cierto modo aplicable también al asunto de la excomunión de un ministro de la actual Regencia española, añadimos nosotros. —(Nota de la REDACCIÓN).

Papa. Suponiendo que habeis meditado bastante mi proposición de ayer, ¿corresponde á vuestro interés?

—A mi interés personal, sí; no á los deberes del Papa, —respondió Pío VII.

Napoleón quería que el Sumo Pontífice aceptase una renta anual de dos millones, renunciando para siempre al patrimonio de San Pedro.

El invicto Papa dijo: —Antes moriré cautivo que cargar mi conciencia con este crimen, con esta infamia.

Recordóle entonces el Emperador todo cuanto había hecho en Francia á favor de la Religión, le rogó no fuese ingrato y aceptase sus condiciones. El Padre Santo fué inquebrantable. Cansado de ver tanto valor y tal fortaleza de espíritu en un débil anciano, furioso por hallar quien se le resistiese, exclamó:

—Basta de este asunto, señor Papa: desecha usted mi amistad, pronto sentirá usted mi enemistad.

—Señor, —respondió el anciano,—deposito vuestras amenazas á los pies del Crucifijo, y dejo á Dios el cuidado de vengar mi causa que es la suya.

—¡Vanas quimeras! —replicó el Emperador con todo despreciativo.—Ese Dios cuya causa defendeis, es una monstruosa superchería, una ilusión.

—Callad, señor, —interrumpió el Papa, mirando al cielo,—Dios aún vive.

—¿Decís que aún vive? ¿Y qué esperaréis de esa vieja divinidad?

—Que sostendrá á la Iglesia y la defenderá hasta la consumación de los siglos.

Transportado de cólera Napoleón dijo:

—¡Magníficas promesas! Lo veremos. Pues bien: yo no estoy satisfecho del Papa, ni de la Iglesia, ni de ese Dios. Quizás fundaré por mi autoridad privada una religión del Estado que tenga por jefe, no al Papa, sino al Emperador.

—Exageráis vuestro poder, Señor.

Todo lo puedo en Europa, —exclamó orgulloso el vencedor de tantos pueblos.—Solamente no puedo doblegar la terquedad de un anciano que se llama Vicario de Dios... Pues bien: que muera en dura cautividad.

—¡Tened cuidado, Príncipe, tened cuidado! —exclamó indignado el augusto prisionero.—Todos los perseguidores de la Iglesia han sido destruidos, y la Iglesia permanece incólume. Perseguid á la Iglesia, estoy preso y vivo aún, á pesar de todos mis males, para ver como os aniquilará la mano de Dios. Vuestra medida está colmada y sufriréis la misma

suerte de todos los perseguidores de la Iglesia.

Nunca había oído Napoleón palabras semejantes. Rojo su semblante de coraje, salió del salón diciendo:

—Nada puede vuestro Dios sobre un César. Señor Papa, sufriréis todo el peso de mi indignación.

Dos años después paseábase el Emperador en Santa Elena, acompañado del general Bertrand y del conde José de Rhetel, que refiere este episodio, triste y pensativo por la playa, contemplando la inmensidad del Océano, cuyas olas venían á morir á sus pies.

—José, ¿no estabas tú en Fontainebleau, —exclamó de pronto,—cuando Pío VII predijo mi destino?

—Sí, señor; estaba.

—¿Recuerdas aún aquello?

—Sí, señor. Jamás se borrará de mi memoria.

—¿Y las palabras del Papa?

—Oídas, señor: «Dios aún vive y destruirá á los perseguidores de la Iglesia»: y el Papa añadió que Dios inutilizaría á V. M. si no cesaba de oprimir á la Iglesia.

—Así es, mi querido amigo; Dios aún vive—dijo Napoleón—para castigar á los que oprimen á su Vicario en la tierra.

¡Ojalá—añadió con tristeza—pudiese decir á todos los que gobiernan las naciones: «Respetad al Papa, para que no os aplaste la mano omnipotente de Dios, que protege á la Cátedra de San Pedro!»

Pasados algunos años, el citado Conde, ya muy anciano, refirió esta historia á Napoleón III y le suplicó no retirase sus tropas de Roma, dejando á Pío IX á merced de sus enemigos, para que no experimentase idéntico fin que su tío.

Napoleón III despreció este aviso amistoso y retiró sus tropas. Sabido es el desastre de Sedán, en que Napoleón, prisionero de Guillermo, rindió su espada, perdió su trono y fué á morir solitario lejos de Francia, no sin repetir antes al Conde las mismas palabras de su tío: —«Mi destino—dijo—es una prueba evidente de la protección de Dios sobre su Vicario.»

Humberto cree hoy que el Papa estará siempre cautivo. Se engaña. Dios vive, y romperá cual frágil caña el fuerte centro que le oprime, y el Papa recobrará su libertad é independencia para regir los pueblos cuando suene la hora que ha marcado la Providencia y se hallé cumplida toda justicia.

Por la copia.

C. de Erro.

»En la casita blanca no ocurre novedad: la tía Brígida tan *pita* como siempre.

»El señor cura olvida sus achaques y sus años con los mimos de sus sobrinos: no saben qué hacerse con el pobre viejo.

»Todos me encargan te salude y les haga pronto una visita.»

Aquí termina la carta, y también mi cometido, encomendando estos borrones á la generosidad del editor y á la benevolencia de los suscritores de LA TRADICIÓN.

FIN

## EPÍLOGO

Una carta de mi hermano, residente en la sierra de Albarracín, viene aquí como de molde para dar terminada esta novelita. Dice así:

«VALLEHERMOSO Octubre de 1868.

»Mi querido hermano: Los pacíficos habitantes de esta aldea, que permanecieron impertérritos sin hacer la más leve demostración, sin dar un solo grito, sin tomarse siquiera la molestia de averiguar qué era lo que había ocurrido en su patria durante los últimos acontecimientos que de la noche á la mañana derrocaron por completo el régimen político existente, están ahora alborozados y fuera de sí con la llegada de Pepe, el hijo del mayorazgo. Recordarás que en la quinta del 64 se ofreció gratuitamente como sustituto del actual sobrino del señor cura. Pues ha tenido tal suerte en la milicia, que acaba de llegar hecho todo un señor capitán de infantería. Su padre, loco de contento,

## ANUNCIOS

## LA TRADICIÓN

## PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

Se publica el sábado de cada semana con aprobación de la autoridad eclesiástica.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas	Cts.
Islas Baleares, trimestre.	1	25
Provincias, idem.	1	50
Ultramar.	3	
Número suelto	0	10

Todos los pagos anticipados.

Los puntos de suscripción son en Palma en la Administración de dicho periódico Conquistador, 30—y en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner Cadena—2.

## TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios en la cuarta plana se pagarán a razón de un céntimo de peseta por cada palabra siempre que la letra no exceda del cuerpo diez.

Los suscriptores disfrutarán del derecho de una inserción de un anuncio gratis siempre que el contenido no ocupe más de 10 líneas del tipo del periódico.

La Administración estará abierta al público todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

En todo caso los pagos serán por adelantado.

## BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

REDACTADA POR LOS PRIMEROS ESCRITORES

de la *Comunión católico-monárquica*

Esta publicación mensual ilustrada que por los asuntos doctrinales, históricos y políticos, etc., en que se ocupa es indispensable a todos los carlistas, consta de un cuaderno de 128 páginas, papel superior, impresión esmerada, y se ofrece al público a 50 céntimos ejemplar, resultando tanto por la importancia de su texto como por la material una de las publicaciones más económicas de cuantas han aparecido.

También admite suscripciones por semestres y anualidades a tres y seis pesetas respectivamente.

Dicha Biblioteca, entre otras obras de indiscutible mérito y valor político que tiene en cartera, comenzará a publicar a partir del tomo XXIII correspondiente a Mayo próximo un *Tratado geográfico militar de España*, del distinguido escritor de Sevilla y ex-oficial de ejército D. Carlos Cruz Rodríguez, y un notable opúsculo sobre el partido carlista, obra de uno de nuestros primeros polemistas.

La Biblioteca Popular Carlista, que no siente más estímulo que el de la propaganda de los ideales tradicionalistas, ofrece como regalo a cuantos se suscriban por un semestre lo menos, dirigiéndose a la Administración, Claris, 123, pral., y paguen por adelantado, Corresponsal en Palma: D. Pablo Arbona, Brossa, 16.

6 tomos a escoger de los publicados

a excepción de los 2.º, 3.º, 5.º y 6.º, resultando de esta manera GRATIS la suscripción.

ADMINISTRACIÓN: CLARIS, 123, Pral, BARCELONA

## ARTÍSTICA OLEOGRAFÍA

(A 16 TINTAS)

DE

## DON CARLOS DE BORBÓN

publicada por la

## BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

Es el mayor y mejor retrato que se ha publicado del señor Duque de Madrid. Original de un reputado dibujante y tirado con escrupulosidad artística en una de las primeras litografías de Barcelona. No se ha omitido gasto alguno para presentar una obra acabadísima que mide 75 por 52 centímetros, siendo muy a propósito para los Círculos carlistas y para todos los que anhelan poseer un retrato de Don Carlos, de fiel parecido y artísticamente presentado.

Dicho retrato o eografía, de cuerpo entero y de uniforme de capitán general, no obstante su valor, se vende a

6 pesetas ejemplar

en la Administración de la BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA, Claris, 123, pral., Barcelona, y en casa de su corresponsal en Palma, D. Pablo Arbona, Brossa, 16.

NOTA.—No se servirá pedido alguno que no vaya acompañado de su importe, ni se responderá de su envío si no se certifica a cargo del comprador, quien deberá enviar al propio tiempo el importe del certificado.

## TINTA NEGRA

PROPIA PARA OFICINAS

Se vende al menudeo a una peseta litro en la casa de los Sres. Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.

PALMA.—TIPO-LITOGRAFÍA DE AMENGUAL Y MUNTANER.

ha dado una gran comilona y regalado una vaca a los mozos, que están toreando en este momento. Hé aquí la causa del alborozo y entusiasmo de los serranos.

»El nuevo capitán estuvo anoche en la Casa Grande, y oí que le decía a Guadalupe:

—¡Ah, pícara, cómo me engañaste!

»A lo que contestó la esposa de Ricardo:

—No, Pepe: eso no es verdad; recuerda

que jamás te hablé de amor, y una vez que tú lo hiciste en el camino de Tramacastilla, me alejé cantando:

»¿Cómo quieres que una luz  
alumbre dos aposentos?

¿Cómo quieres que yo adore  
dos corazones a un tiempo?

»La luz que ya adoraba yo entonces, era la de los ojos de mi marido.

»No hablaron más, porque entró Ricardo con su niño de la mano, que está tan hermoso como su madre.

»Creo inútil decir que la conversión de Ricardo ha sido completa. Tan perdido llegó de Madrid, como buen católico, buen ciudadano, buen padre y buen esposo es ahora. Nuevo Saulo, un golpe de gracia, por conducto de Guadalupe recibido, ha sido suficientemente poderoso para transformarle. Cuando compara la actual con su vida pasada, se extremece, y pensando en Guadalupe, exclama:

—¡Lo que puede una mujer!